

2023-09-28

## Nuevo proceso electoral rumbo a 2024 destapa nuevos aspirantes a distintos cargos CDMX

Autor: La Prensa Arturo R. Pansza

Género: Nota Informativa

Luego de que el pasado 10 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el cual los capitalinos renovarán con su voto, el 2 de junio del próximo año, los cargos de jefatura de gobierno, diputaciones locales y alcaldías con sus concejalías, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón Jiménez, confirmó que buscará ser candidato del Frente Amplio por México a la demarcación La Magdalena Contreras.

En breve entrevista en la que externó sus aspiraciones, señaló que en su momento y de acuerdo con la convocatoria correspondiente, "buscaré la candidatura".

### TE RECOMENDAMOS:

Dijo tener la experiencia y recordó que "he sido diputado en dos ocasiones por la demarcación, he realizado labor territorial en la zona durante más de 30 años y también tengo los conocimientos de administración pública".

Resulta que Alarcón Jiménez es originario del pueblo de San Jerónimo Aculco Lídice, en donde comenzó sus tareas políticas. Aseguró que conoce bien el territorio y que, dentro de su labor legislativa, está el impulso a la preservación de los pueblos y barrios de la Ciudad de México, así como también sus tradiciones, usos y costumbres, razón por la que ha obtenido reconocimiento entre quienes habitan esos lugares.

Ya fue diputado plurinominal y ahora por mayoría absoluta. Fue también Director General Jurídico y de Gobierno en la propia alcaldía La Magdalena Contreras en el periodo 2015-2018.

Por su parte, las personas consejeras del IECM, se declararon listas para enfrentar el proceso electoral, en el que mantendrán la disposición de contribuir al fortalecimiento de la democracia en la capital del país, mediante la incorporación de innovaciones para los comicios de 2024, como es la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

El organismo electoral, en su momento, hizo un exhorto a los partidos políticos y a las personas que aspiran a candidaturas, para que respeten las reglas y los principios que rigen la materia electoral.

Fue la consejera electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, quien llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico; que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

Para el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el organismo organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad; originarias de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la diputación migrante.

IECM pide que los actores políticos se manejen por las cauces legales

A su vez, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a todos los actores políticos para

conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega dio cuenta que para cumplir a cabalidad con sus funciones, en la jornada electiva del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp, disponible en este enlace

2023-09-29

## El proceso electoral 2024 abre nuevos aspirantes a distintos cargos de elección popular en la CDMX: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Martín Aguilar

Luego de que el pasado 10 de septiembre el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del proceso electoral local ordinario 2023-2024, en el cual los capitalinos renovarán con su voto, el 2 de junio del próximo año, los cargos de jefatura de gobierno, diputaciones locales y alcaldías con sus concejalías, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón Jiménez, confirmó que buscará ser candidato del Frente Amplio por México a la demarcación La Magdalena Contreras.

En breve entrevista en la que externó sus aspiraciones, señaló que en su momento y de acuerdo con la convocatoria correspondiente, "buscaré la candidatura".

Dijo tener la experiencia y recordó que "he sido diputado en dos ocasiones por la demarcación, he realizado labor territorial en la zona durante más de 30 años y también tengo los conocimientos de administración pública".

Resulta que Alarcón Jiménez es originario del pueblo de San Jerónimo Aculco Lídice, en donde comenzó sus tareas políticas. Aseguró que conoce bien el territorio y que, dentro de su labor legislativa, está el impulso a la preservación de los pueblos y barrios de la Ciudad de México, así como también sus tradiciones, usos y costumbres, razón por la que ha obtenido reconocimiento entre quienes habitan esos lugares.

Ya fue diputado plurinominal y ahora por mayoría absoluta. Fue también Director General Jurídico y de Gobierno en la propia alcaldía La Magdalena Contreras en el periodo 2015-2018.

Por su parte, las personas consejeras del IECM, se declararon listas para enfrentar el proceso electoral, en el que mantendrán la disposición de contribuir al fortalecimiento de la democracia en la capital del país, mediante la incorporación de innovaciones para los comicios de 2024, como es la inclusión del voto para personas en prisión preventiva y personas en estado de postración.

El organismo electoral, en su momento, hizo un exhorto a los partidos políticos y a las personas que aspiran a candidaturas, para que respeten las reglas y los principios que rigen la materia electoral.

Fue la consejera electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, quien llamó a las autoridades y personas servidoras públicas de las diversas instancias gubernamentales a respetar el marco democrático y jurídico; que no cedan a la tentación de hacer uso de los recursos públicos con fines proselitistas.

Para el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, el organismo organizará un proceso electoral inclusivo, donde se implementarán acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad; originarias de los pueblos y comunidades indígenas; de la diversidad sexual y de género, además de que, por primera vez en los comicios locales, se podrán postular candidaturas independientes para la figura de la diputación migrante.

A su vez, el consejero electoral Bernardo Valle Monroy coincidió en el llamado a todos los actores políticos para conducirse por los cauces legales e institucionales y permitir a la ciudadanía decidir libremente, sobre todo, otorgándoles la posibilidad de premiar o castigar con su voto a las personas que ostentan cargos de elección

popular; por lo que invitó a hacer del proceso que inicia, un espacio para que la ciudadanía sea el principal actor de las elecciones.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega dio cuenta que para cumplir a cabalidad con sus funciones, en la jornada electiva del 2 de junio de 2024, el IECM proveerá los instrumentos que utilizará la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al voto, como son las más de 26 millones de boletas electorales que serán impresas; 11 mil 700 cancelos y 4 mil mamparas electorales; alrededor de 54 mil crayones triangulares; casi 14 mil sellos X; más de 13 mil 600 cajas paquete para el traslado de la documentación electoral de las casillas a los Consejos Distritales y cerca de 41 mil urnas transparentes.